

# VII Sesión

San Francisco de Campeche, Cam., martes 20 de octubre del año 2015.

Con el voto unánime de los diputados integrantes de la LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche, fue aprobado un dictamen relativo a una iniciativa para formular atento exhorto a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Secretaría de Educación Pública, para que se sirvan estudiar la posibilidad de un incremento salarial con claves de 6 horas adicionales a los docentes de las escuelas Telesecundarias del Estado de Campeche, promovida por legisladores del Partido Nueva Alianza.

Se subraya en los considerandos del documento que, hechas las valoraciones correspondientes, la Comisión dictaminadora de Educación “se pronuncia a favor de la propuesta que nos ocupa, en virtud de que los docentes de las escuelas telesecundarias se encuentran en comunidades semiurbanas y rurales, apoyando a los jóvenes de nuestro Estado a realizar sus estudios en beneficio de sus propias comunidades y a muchos de ellos como plataforma para impulsar su ingreso al bachillerato”.

Como parte del orden del día fueron leídas, en segunda lectura, dos iniciativas, la primera para reformar el Artículo 54 y adicionar el Artículo 101 ter a la Constitución Política del Estado de

Campeche, promovida por el diputado Carlos Enrique Martínez Aké, y la segunda para adicionar al Título Vigésimo Cuarto un Capítulo IV denominado “Uso indebido de los Sistemas de Emergencia” y un Artículo 378 bis al Código Penal del Estado de Campeche, promovida por el grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, iniciativas que fueron turnadas a Comisiones, para su análisis y posterior dictaminación.

Hicieron uso de la voz en la tribuna parlamentaria, en el punto de asuntos generales, los diputados Aurora Candelaria Ceh Reyna, sobre el Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama; Rosario de Fátima Gamboa Castillo, sobre el sector empresarial, el ahorro, los servidores públicos, la planeación, la autonomía presupuestaria, la transparencia y el presupuesto estatal; José Guadalupe Guzmán Chi, en relación al dictamen aprobado en la sesión de este día; Adriana de Jesús Avilez Avilez, en relación al uso de plaguicidas, la deforestación y la siembra de transgénicos; Javier Francisco Barrera Pacheco, sobre el convenio de apoyo por mil millones de pesos a la educación en la Entidad, tema del que también hablaron los diputados Carlos Enrique Martínez Aké, Ernesto Castillo Rosado, Luis Ramón Peralta May y Leticia del Rosario Enríquez Cachón.

Por su parte la diputada María del Carmen Pérez López se refirió a la visita del Presidente de la República y su esposa al Estado de Campeche; y finalmente el diputado Eliseo Fernández

Montúfar habló sobre el tema de la seguridad, anunciando una próxima reunión con el Secretario del ramo.

Tras la declaratoria de apertura de la séptima sesión ordinaria efectuada este martes, fue leída la correspondencia enviada por los Congresos de los Estados de Colima y Guanajuato; por el Ayuntamiento del Municipio de Carmen, y por la diputada Martha Albores Avendaño.

Los diputados de la LXII Legislatura estatal fueron citados para el próximo jueves 22 de octubre, a las 11:00 horas.